

## **EXPEDIENTE DE RELEVAMIENTO**

### **01. APERTURA DE EXPEDIENTE**

Se inicia por mesa de entrada en Sala Belisario Roldán (Ex Bingo municipal), ubicada en calle España N° 135, el inicio de expedientes no tiene costo y se requiere la siguiente documentación según corresponda.-

- Para TÍTULARES:

- Dos (2) copias de plano.-
- Informe de matrícula.-
- Fotocopia de DNI.-
- Cedulón de DGR.-
- Habilitación de matrícula Anual Profesional.-
- Inscripción registro Anual Municipal.-

- Para POSEEDORES:

- Dos (2) copias de plano.-
- Informe de matrícula.-
- Fotocopia de DNI.-
- Inscripción registro de poseedores.-
- Cedulón de DGR.-
- Habilitación de matrícula Anual Profesional.-
- Inscripción registro Anual Municipal.-

*Para realizar el Registro Anual Municipal deberá enviar los siguientes datos personales vía Wsap 3547-324590: Apellido y Nombre completo, N° de DNI, profesión, N° de matrícula profesional, Teléfono de contacto, email, domicilio, fecha de nacimiento, edad y ciudad de residencia.-*

### **02. PRESENTACIÓN DEFINITA DE PLANOS APROBADOS**

Documentación solicitada:

- Para TÍTULARES:

- Dos (2) copias como mínimo del Plano con las observaciones corregidas (si corresponde) aprobado por el Colegio Profesional y firmado en carátula por él o los propietarios y el o los profesionales encargados del proyecto y conducción técnica.-
- Planilla de Honorarios Referenciales del Colegio profesional.-
- Contrato de encomienda firmado por el profesional y titular.-
- Autorización de EPEC/ Declaración jurada de EPEC según Ley Provincial N° 8484 (si corresponde según lo solicitado en visación).-

- Para POSEEDORES:

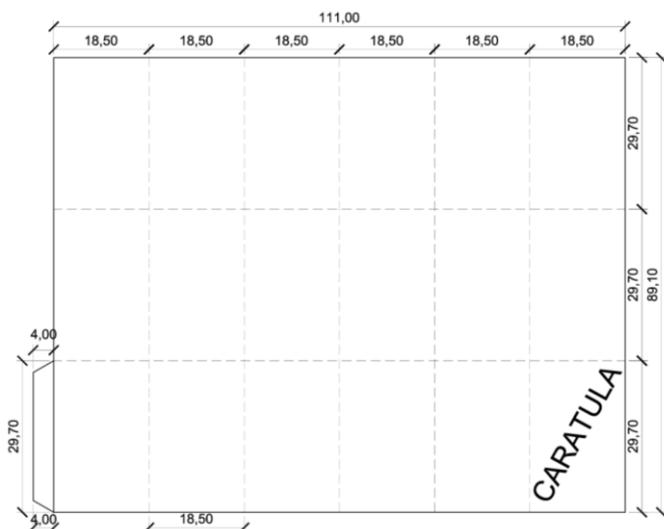
- Dos (2) copias como mínimo del Plano con las observaciones corregidas (si corresponde) aprobado por el Colegio Profesional y firmado en carátula por él o los poseedores y el o los profesionales encargados del proyecto y conducción técnica.-
- Planilla de Honorarios Referenciales del Colegio profesional.-
- Contrato de encomienda firmado por el profesional y poseedor, sin excepción.-
- Declaración voluntaria de Poseedores, la misma debe ser firmada por el/la poseedor/a en el momento de presentación de planos o ante un escribano.-
- Autorización de EPEC/ Declaración jurada de EPEC según Ley Provincial N° 8484 (si corresponde según lo solicitado en visación).-



### PRESENTACIÓN DE PLANOS DE RELEVAMIENTO

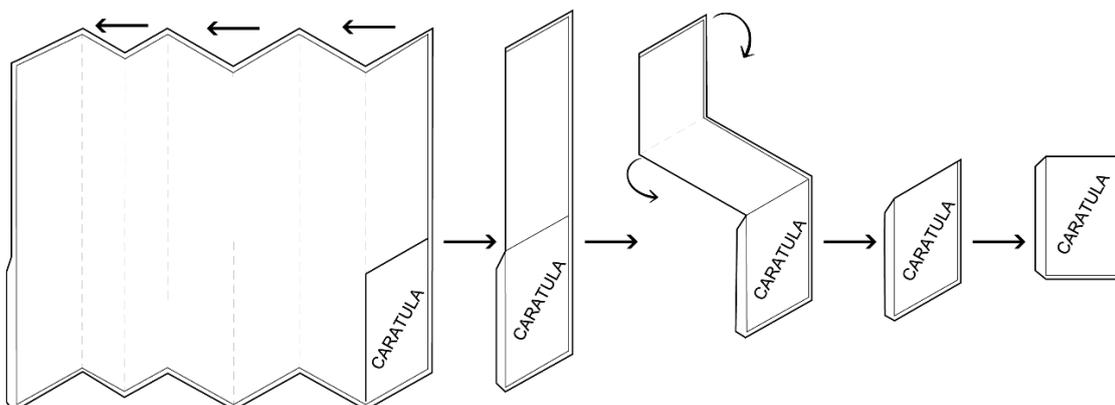


**Para Plano de Relevamiento las piezas gráficas deberán respetar el color reglamentario: NEGRO.**



Se adjunta modelo con piezas gráficas solicitadas a modo de ejemplo, no se requiere respetar la organización de las mismas pero debe cumplirse con las medidas máximas del plano 111 cm x 89.10 cm para facilitar la manipulación del mismo, en caso de requerir más espacio para el desarrollo de las piezas gráficas deberá presentar dos ejemplares.-

Es parte importante de la presentación el correcto plegado del plano, el mismo debe cumplir con el siguiente formato y respetar la solapa de 4cm en coincidencia con la carátula.-



### 01. PLANTAS ESC. 1:100

Con dimensiones del terreno s/m-s/t-s/c, designación de todos los ejes L.C.V.-L.M.-L.E.-E.M. y L. OCHAVA en terreno en esquina, altura y tratamiento de cerco de frente y todos los ejes medianeros, cotas de nivel con respecto a L.C.V.+/-0.00 interiores y exteriores, cotas de distancia desde la construcción a todos los ejes medianeros y línea municipal (tomada de manera perpendicular), dimensiones de ancho y largo de cada ambiente, designación de locales, aberturas, cortes, etc. Líneas de proyección de líneas de cumbreras, aleros y tanque de reserva. Ubicación de árboles existentes o a colocar en lote y vereda, indicando especie y medidas de casetones (cumpliendo con normativa vigente Ord. 7342/07) y cesto de basura.-

Indicar pendiente del terreno y sentido del escurrimiento natural de las aguas hacia la calle.-

### 02. PLANTA DE TECHOS ESC. 1:100

Con pendiente de techos, accesibilidad de las azoteas, ubicación del tanque de agua y capacidad del mismo, materialidad de las cubiertas, elementos y dimensiones de desagües (canaleta, embudos, etc.), ventilaciones de artefactos y de los ambientes (en caso de tener ventilación e iluminación cenital). Chimeneas de hogares o asadores. Salida de escaleras, etc.-

### 03. PLANTA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS ESC. 1:100

Con ubicación de artefactos: medidor, tableros, bocas, tomas e interruptores, etc.

### 06. CORTES ESC. 1:100

Dos como mínimo, en distintas direcciones, con cotas de alturas interiores, alturas totales exteriores y niveles en relación a L.C.V. +/-0.00, indicando E.M – L.M y L.C.V.-

### 07. FACHADA/S ESC. 1:100

Una como mínimo en lotes entre medianeras (fachada hacia la calle), en terrenos en situación de esquina se dibujarán todas las fachadas con frente a calle/pasaje. Con descripción de materiales de terminación de mampostería, aberturas, cubiertas, etc. Ubicación de tanque de agua con descripción de materialidad y capacidad. Cotitas de niveles.-

### 08. PLANILLA DE ABERTURAS – Modelo

PLANILLA DE ABERTURA							
DESIGN.	CANT.	UBICACIÓN	DIMENSIÓN		SUPERFICIES		OBSERVACIONES
			ANCHO	ALTO	ILUM.	VENT.	

*Aclaración: en ventanas o puertas ventanas compuestas por paños que posean distintas formas de abrir especificar superficie correspondiente a cada una.-*

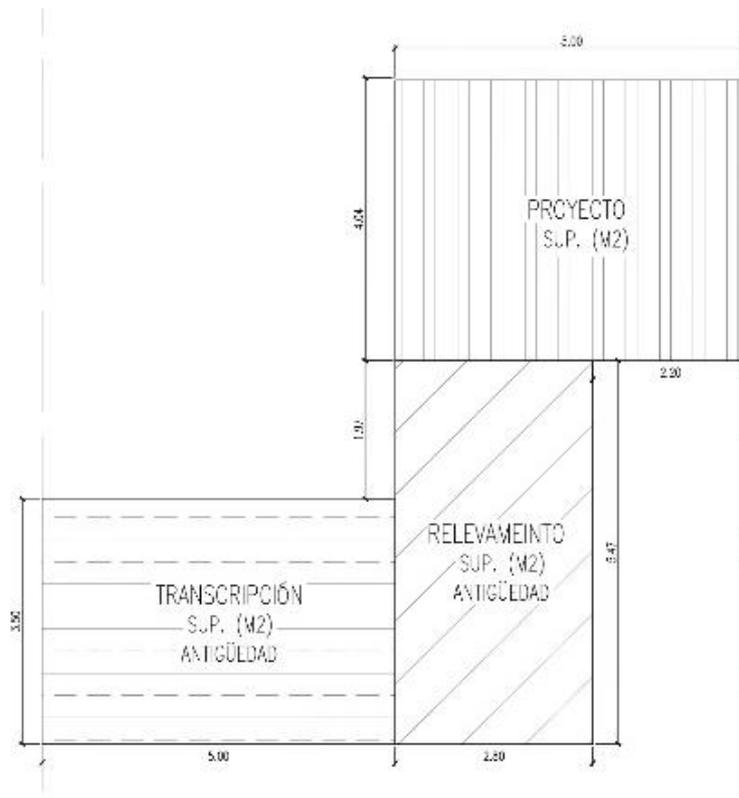
### 09. PLANILLA DE LOCALES - Modelo

PLANILLA DE LOCALES								
N°	LOCAL	SUP. INT. (m2)	ILUM. 10% PRESENTADO	ILUM. 10% S/NORMATIVA	CUMPLE	VENT. 10% PRESENTADO	VENT. 10% S/NORMATIVA	CUMPLE

*Tener en cuenta Ord. 8548 Art. N° 115 – Tabla de grupos de locales según destino, donde se enuncian las condiciones de patio, alturas de ambientes y condiciones de iluminación y ventilación requerida según destino del local.-*

## 12. ESQUEMA DE SUPERFICIES ESC. GRÁFICA

Dibujar la silueta de las plantas acotando el perímetro e indicar m<sup>2</sup> de superficie transcripta aprobada si corresponde. Especificar antigüedad correspondiente a lo relevado e indicar expediente correspondiente a lo transcripto. Diferenciar superficies cubiertas de semicubiertas y discriminar por plantas. Se adjunta modelo.



**13. CARATULA ESC. 1:100 - TITULAR**

18,50			
1,20	CIRC.:                      SECC:                      MANZ.:                      PARC.:		1,20
5,00	OBRA PROPIEDAD DE:		5,00
1,00	CALLE: BARRIO: LOCALIDAD: ALTA GRACIA DPTO: SANTA MARÍA PROVINCIA: CÓRDOBA		1,00
3,30	DATOS DE DOMINIO:		2,00
5,90	SUPERFICIE DEL TERRENO S.T.-S.C.-S.M.: SUPERFICIE CUBIERTA APROBADA: SUPERFICIE CUBIERTA PROYECTADA: SUPERFICIE CUBIERTA RELEVADA: SUPERFICIE DE ALEROS: $\leq$ A 0,50 m: SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: SUPERFICIE LIBRE:	MANZ.Nº: LOTE OF.: PADRON MUNICIPAL Nº: CTA TERRITORIAL Nº:	1,14
2,80	N 	PROPIETARIO: Domicilio:	0,60
2,30	PLANO DE UBICACION:	PROYECTO: Domicilio:	10,00
8,20	ANCHO DE CALLE: ANCHO DE CALZADA: ANCHO DE VEREDA PROPIA: ANCHO DE VERESA OPUESTA: PAVIMENTO:	CONDUCCION TCA.: Domicilio:	29,70
		DIRECC. Y REP. TCA.: Domicilio:	
	OBSERVACIONES:	<b>PLANO DE RELEVAMIENTO</b> ESCALAS:	
	F.O.S.:      % ( utilizado)      F.O.T.:      (utilizado)      F.O.S.:      (segun zona)      F.O.T.:      (segun zona)		
	FECHA DE APROBACION O REGISTRO:		
	10,00                      8,50		8,20
	18,50		



**13. CARATULA ESC. 1:100 – POSEEDOR**

	18,50							
1,20	<b>CIRC.:</b>	<b>SECC:</b>	<b>MANZ.:</b>	<b>PARC.:</b>	1,20			
5,00	PRESENTO: <b>NOMBRE DE POSEEDOR (POSEEDOR)*</b>				5,00			
	CALLE: BARRIO: LOCALIDAD: ALTA GRACIA DPTO: SANTA MARÍA PROVINCIA: CÓRDOBA							
1,00	<b>REGISTRO DE POSEEDORES</b>				1,00			
3,30	SUPERFICIE DEL TERRENO S.T.-S.C.-S.M.: SUPERFICIE CUBIERTA APROBADA: SUPERFICIE CUBIERTA PROYECTADA: SUPERFICIE CUBIERTA RELEVADA: SUPERFICIE DE ALEROS: $\leq$ A 0,50 m: SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: SUPERFICIE LIBRE:		MANZ.Nº: LOTE OF.: PADRON MUNICIPAL Nº: CTA TERRITORIAL Nº:	<table border="1" style="border-collapse: collapse;"> <tr><td style="padding: 2px;">APPO</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">APSO</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">APTO</td></tr> </table>	APPO	APSO	APTO	2,00
APPO								
APSO								
APTO								
			1,14	0,60				
5,90			PROPIETARIO: Domicilio:		10,00			
	PLANO DE UBICACION:		PROYECTO: Domicilio:					
2,80	ANCHO DE CALLE: ANCHO DE CALZADA: ANCHO DE VEREDA PROPIA: ANCHO DE VERESA OPUESTA: PAVIMENTO:		CONDUCCION TCA.: Domicilio:		29,70			
	DIRECC. Y REP. TCA.: Domicilio:							
2,30	<b>PLANO DE RELEVAMIENTO</b>				2,30			
	OBSERVACIONES:		ESCALAS:					
	*TITULAR DEL DOMINIO: <b>NOMBRE DE TITULAR</b>							
	F.O.S.:      % ( utilizado)    F.O.T.:    (utilizado)    F.O.S.:    (segun zona)    F.O.T.:    (segun zona)							
8,20	FECHA DE APROBACION O REGISTRO:				8,20			
	10,00		8,50					



## ACLARACIONES IMPORTANTES

- **No se aceptarán planos que no respetan el formato de carátula con las medidas que se indican en el modelo, es necesario respetar principalmente el espacio destinado a sellos de aprobación para que los mismos sean claramente legibles y no queden superpuestos con ningún texto.-**
- **Tampoco se aceptarán planos que no cumplan con las medidas máximas estipuladas y con la solapa correspondiente para perforar y anexar el plano al expediente, la misma debe tener un ancho de 4cm y el largo debe coincidir con la carátula para permitir desplegar el plano fácilmente en los distintos momentos de consulta.-**
- **Los planos deberán cumplimentar con las piezas gráficas que se requieren para cada tipo de plano y deberán respetar el color reglamentario, según proyecto – ROJO, relevamiento o transcripción – NEGRO y demolición – AMARILLO. Además los elementos de los mismos deberán ser legibles, en especial números y letras.-**

